

## INFORME DE COMISARIO

*A los señores accionistas:*

*Me es grato presentar el siguiente Informe de Comisario de: **Mertens & Aso S.A.** por el ejercicio económico comprendido entre Enero 01 y Diciembre 31 del 2007*

- 1. Los Administradores de la Compañía me prestaron la colaboración necesaria para el desempeño de mis funciones.*
- 2. La Administración de **Mertens & Aso S.A.**, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también con resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.*
- 3. La Correspondencia, Libro de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.*

*La custodia y conservación de los bienes de la Empresa es adecuada.*

- 4. Los procedimientos de control interno implantados por la Compañía son en términos generales adecuados y ayudan a la Administración a tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados por uso o disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*
- 5. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, una vez efectuada la respectiva revisión y comprobación, concuerdan plenamente con los Libros de Contabilidad.*
- 6. Los Estados Financieros de **Mertens & Aso S.A.** reflejan total confiabilidad ya que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás requerimientos dictados por los organismos de control de nuestro país.*
- 7. Para el desempeño de mis funciones de Comisario he cumplido con las atribuciones y obligaciones de fiscalización contenidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.*

### **RECOMENDACIONES.-**

*En base a las consideraciones anotadas anteriormente, me permito recomendar a los Señores Accionistas de **Mertens & Aso. S.A.**, la aprobación de sus Estados Financieros por el ejercicio económico del 2007.*

*Respetuosamente,*  
  
Juan Francisco Jaramillo  
Comisario  
**MERTENS & ASO S.A.**